La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Narciso José Matus Torres

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, según resolución No. 1161 del 15 de Noviembre de 2000
Nit: 800.218.712 - 5 Dane: 150001003382 Código Icfes Jornada Mañana: 139055, Tarde: 081950

Confiere a:

Leidy Maritza García Briceño

Identificado(a) con la T.I. No. 940918-09057

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, que lo(a) habilita para ingresar a la Educación Superior, según el Plan Curricular de Estudios y programas vigentes de la ley General de Educación.

Lic. Marco Fidel López López
Rector

José Diorfel Vega Camelo
Secretario

Anotado en el Acta general de graduación No. 032 Folio No. _____ del Libro para Control Interno de Diplomas No. 002

Dado en Villavicencio, Meta a los 02 días del mes de Diciembre de 2011

No requiere registro de la Secretaria de Educación según decreto 921 del 06 de Mayo de 1994, y 2150 del 05 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Institución Educativa
Narciso José Matus Torres

Villavicencio, Meta
NIT: 800.218.712 - 5 DANE: 150001003382 Inscripción S.E.D. 0170

Acta Individual de Grado

En la ciudad de **Villavicencio - Meta,** a los **02** días del mes de **Diciembre** del año **2010** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado (Undécimo), Los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NARCISO JOSÉ MATUS TORRES. Institución autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según resolución No. 1161 del 15 de Noviembre de 2000 para otorgar el título de BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADÉMICA.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el:

TÍTULO DE
BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Leidy Maritza García Briceño

Identificado(a) con T.I. No. 940918-09057

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No **032,** de fecha **02** de **Diciembre** de **2011** que consta de **62** alumnos que comienza con el nombre de ACOSTA PINZÓN YENNY YURANY y se cierra con el nombre de VILLAMARÍN SIERRAANDRÉS FELIPE.

En constancia de lo anterior firman la presente a los **02** día del mes de **Diciembre** de **2010**, en la Ciudad de **Villavicencio - Meta.**

Firmado

Lic. MARCO FIDEL LÓPEZ LÓPEZ
C.C. No. 17.323.488 de Villavicencio (Meta)
Rector

JOSE DIORFEL VEGA CAMELO
C.C. No. 7.818.248 de Puerto Lleras - Meta
Secretario

No requiere registro según decretos 921 del 06 de Mayo de 1994 expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 05 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

CORPOESNALL

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE LA

CORPORACIÓN NACIONAL DE LOS LLANOS CORPOESNALL

Villavicencio - Meta

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Ley 1064/2006
Según acuerdo ejecutivo nacional del Ministerio de la Protección Social N° 079/07
y registro del programa N° 0036/09 de la Secretaría de Educación Municipal.

Confiere el certificado de Aptitud Ocupacional por competencias:

Técnico Laboral en

Auxiliar en Enfermería

A

Leidy Maritza García Briceño

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.121.916.348 de Villavicencio, Meta

Por haber cursado y aprobado el programa por Competencias Laborales; Técnico Laboral en **Auxiliar en Enfermería,** con una intensidad de **1800** horas.

LUIS ROBERTO PÉREZ ACOSTA
Director Ejecutivo

LUZ DEYE MÉNDEZ QUINTERO
Directora Académica

ACTA DE GRADO

Registro al N° 16 del Folio N° 55 L.R. 1 de esta institución.

ACTA DE CERTIFICACIÓN

CORPOESNALL
CORPORACIÓN NACIONAL DE LOS LLANOS

Villavicencio - Meta
NIT. 822.007.449

En la ciudad de Villavicencio, (Meta) a los 21 días de mes de Diciembre del año 20 13, se realizó el acto de Certificación, presidido por la directora académica ***LUZ DEYE MÉNDEZ QUINTERO*** en la cual la ***Corporación Nacional de los Llanos*** - Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ley 1064 de 2006), previo juramento confiere el certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias; Técnico Laboral en ***AUXILIAR EN ENFERMERÍA***, según acuerdo ejecutivo nacional del Ministerio de la Protección Social N° 079/07 y registro del programa N° 0036/09 de la Secretaría de Educación Municipal, al alumno(a):

Nombre

Leidy Maritza García Briceño

Documento de identidad No.

1.121.916.348

Quien cursó y aprobó el programa por Competencias Laborales; Técnico Laboral en ***Auxiliar en Enfermería***, con una intensidad de 1800 horas y cumplió con los requisitos legales exigidos por la Institución y el Estado.

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 040 de fecha 21 de Agosto de 2013 que consta de 55 alumno(s), que Inicia con el nombre de Yarly Angelith Anzueta García y cierra con el nombre de Leidy Johana Vallejo Guerrero.

Firmada y Sellada por:
el Director Ejecutivo y la Directora Académica

Dada en Villavicencio (Meta), a los 21 días del mes de Diciembre de 20 13

LUIS ROBERTO PÉREZ ACOSTA
Director Ejecutivo

LUZ DEYE MÉNDEZ QUINTERO
Directora Académica

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Leidy Maritza Garcia Briceño

CC No. 1.121.916.348

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Psicóloga

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 021 del Libro de Registro No. 010
Villavicencio, 06 de marzo de 2020
No. 112206

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 010

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta; el día seis (06) de Marzo de dos mil veinte (2020), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Psicóloga*** *a* ***Leidy Maritza Garcia Briceño*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.121.916.348*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***112206*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***021*** *del Libro No.* ***010*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***91141*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta; el día seis (06) de Marzo de dos mil veinte (2020).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución No. 10345 de 1 de agosto de 1990 por el Ministerio de Educacion Nacional.
Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con Securedoc